

FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG
CIRCULAR EXTERNA No. 14
30 DE JUNIO DE 2026

DE: Gerencia Nacional de Salud - FIDUPREVISORA S.A. – FOMAG.

PARA: Red Nacional de Prestadores de Servicios de Salud
Red Nacional de Prestadores de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo

ASUNTO: Código Único de Contrato (CUCON) en el marco del SIIFA

Fiduciaria La Previsora S.A., como entidad vocera y administradora del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG), se encuentra trabajando con el Ministerio de Salud y Protección Social en la implementación del **Código Único de Contrato (CUCON)** dentro del Sistema Integral de Información Financiera y Asistencial (SIIFA). El Ministerio de Salud y Protección Social, considera que mientras avanza el proceso de legalización, registro y parametrización de los contratos ante el SIIFA, la ausencia temporal del Código Único de Contrato (CUCON) no afecta la radicación de cuentas ni el flujo de los recursos destinados al pago de los servicios de salud.

En consecuencia, la falta temporal del CUCON no será un motivo para rechazar la radicación de cuentas ni para suspender o retrasar el trámite de pago de los servicios efectivamente prestados y los prestadores podrán continuar realizando la radicación de sus cuentas con plena normalidad.

Finalmente, agradecemos su colaboración y compromiso durante este proceso de implementación, el cual contribuirá al fortalecimiento de la trazabilidad, transparencia y eficiencia en la gestión contractual del FOMAG.

Cordialmente,



Jorge Bernal Conde
Gerente Nacional de Salud
Fiduprevisora S.A. - FOMAG

Revisó:

Daniel David Pérez – Director Administrativo y Financiero FOMAG
Joana Serpa – Directora de Auditoría FOMAG
Carlos Sanabria – Director Sistemas de Información FOMAG
Lorena Soto – Directora de Planeación FOMAG